



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 23 SET 2002

Expediente N° 12.156/02

RESOLUCION N° 567/02

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la donación realizada por la Lic. Adriana Ramón, con destino a la Biblioteca Dr. Arturo Oñativia de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 la Sra. Jefe de Biblioteca eleva el detalle del material bibliográfico recibido en carácter de donación.

Que la Directora del Departamento Nutrición y Alimentación a fs. 2 tomó conocimiento de la donación.

Que a fs. 4 obra el dictamen N° 6455 de Asesoría Jurídica.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes.

Por ello; y en uso de las facultades otorgadas por Resolución N° 797/86 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria N° 11/02 del 03-09-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Agradecer a la Lic. Adriana Ramón la donación efectuada.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	O'DONELL, A. y otros. La alimentación del niño menor de 6 años en América Latina. Bases para el desarrollo de guías alimentarias. Buenos Aires, OPS-OMS, Cesni, Fundación Cavendes, 1993.

ARTICULO 2°: Incorporar el material donado a la Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia" de la Facultad de Ciencias de la Salud, para que forme parte del patrimonio bibliográfico y realizar su inventario patrimonial.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

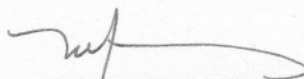
Salta, 23 SET 2002

RESOLUCION N° 567/02

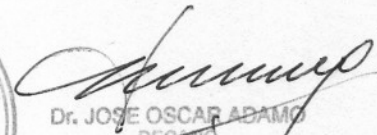
Expediente N° 12.156/02

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Adriana Ramón, Dirección de Patrimonio, Biblioteca Dr. Arturo Oñativia y siga a Dirección Administrativa Económica-Departamento Compras y Patrimonio de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

GO/rhr


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud